



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por JULCA
VICHARRA Victor Florian FAU
20550154065 soft
Jefe De Unidad Territorial San Martin
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.06.2021 22:04:52 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Morales, 17 de Junio del 2021

OFICIO N° D000237-2021-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR

Señor(a):

FLORES RUIZ JEANETTE

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de San Martín
Jr. Fonavi Mz A Lt 01

TARAPOTO, SAN MARTIN-SAN MARTIN-TARAPOTO

Asunto : Respuesta a la Alerta Presentada por el CTVC – Caso N° 113-2021-CTVC/SAN..

Referencia : INFORME N° D000194-2021-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR-VJV (17JUN2021)
OFICIO N° 043-2021-CTVC/SAN

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma – Unidad Territorial San Martín, y en atención a los documentos de la referencia, remito adjunto el informe de la Unidad Territorial, mediante el cual se brinda la respuesta al caso N° 113-2021-CTVC/SAN, identificado durante las acciones de vigilancia a la gestión del servicio alimentario en la Institución Educativa N° 005 Daniel Alcides Carrión - nivel Secundaria, con código modular N°0537183, del distrito de San Rafael, provincia de Bellavista, departamento de San Martín, Región San Martín.

En tal sentido, agradecemos la comunicación porque consideramos que las alertas nos permiten mejorar la gestión del programa.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,

cc.:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por JULCA
VICHARRA Victor Florian FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.06.2021 21:17:27 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Morales, 17 de Junio del 2021

INFORME N° D000194-2021-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR-VJV

Para : **VICTOR FLORIAN JULCA VICHARRA**
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 113-2021-CTVC/SAN suscitada en la I.E. N° 0005 Daniel Alcides Carrión, nivel secundario, con código modular N° 0537183, situada en el distrito de San Rafael, provincia de Bellavista y departamento de San Martín.

Referencia : a) PROVEIDO N° D002996-2021-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR (31MAY2021)
b) RDE N° D000277-2020-MIDIS/PNAEQW-DE.
c) OFICIO N°043-2021-CTVC/SAN MARTÍN
d) INFORME N° D000031-2021-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR-HPB

Fecha Elaboración: Morales, 17 de junio de 2021

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta **CASO N° 113-2021-CTVC/SAN** suscitada en la I.E. N°0005 Daniel Alcides Carrión, del nivel secundario, con código modular N° 0537183, situada en el distrito de San Rafael, provincia de Bellavista y departamento de San Martín.

I. ANTECEDENTES:

- 1.1 Mediante RDE N° D000277-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 07 de octubre del 2020, resuelven APROBAR el "Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 2, que forma parte integrante de la presente resolución, el mismo que tendrá vigencia a partir del Proceso de Compras 2021.
- 1.2 Mediante OFICIO N°043-2021-CTVC/SAN MARTÍN, emitido por por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - CTVC a la Unidad Territorial de fecha **13/05/2021** hace de conocimiento sobre lo suscitado en la Institución Educativa **N° 0005 Daniel Alcides Carrión**, respecto a la alerta **CASO N° 113-2021-CTVC/SAN** con fecha de ocurrencia **22/04/2021** y **dos (02) Puntos Críticos**:
 1. **EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS.**
 2. **NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO**
- 1.3 Que, mediante INFORME N° D000031-2021-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR-HPB, de fecha 31/05/2021, el Ing. Henry Pozzy Bardalez , Monitor de Gestión Local, hace de conocimiento al Jefe de la Unidad Territorial San Martín, las acciones realizadas ante la alerta presentada

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

por el CTVC (**CASO N° 113-2021-CTVC/SAN**); en I.E. N° 0005 Daniel Alcides Carrión, del nivel secundario, con código modular N° 0537183, situada en el distrito de San Rafael, provincia de Bellavista y departamento de San Martín. En la cual el Equipo Técnico de la sede regional de San Martín, registro la ficha de vigilancia V-072-2021-SAN-Q.

II. BASE NORMATIVA:

- 2.1 Que, mediante RDE N° D000277-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 07 de octubre del 2020, resuelven APROBAR el "Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 2, que forma parte integrante de la presente resolución, el mismo que tendrá vigencia a partir del Proceso de Compras 2021.

III. OBJETO:

- 3.1 Informar las acciones desarrolladas para la atención del **CASO N° 113-2021-CTVC/SAN** y proceder a su resolución.

IV. ANÁLISIS:

- 4.1 El día 22/04/2021 el Equipo Técnico del Comité de la Sede Regional San Martín, registró la ficha de atención V-072-2021-SAN-Q. correspondiente a la distribución de alimentos del Programa Qali Warma en la I.E. N° 0005 Daniel Alcides Carrión, nivel secundario, con código modular N° 0537183. Reportando lo siguiente:

4.1.1. El CAE no ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados.

El CAE no inició el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados de manera oportuna, la entrega se inició a partir del 22 de abril, con 07 días calendarios de retraso. En referencia del cronograma de entrega. Ver anexo 02.

Esta situación estaría contraviniendo lo señalado en el DS-008-2012-MIDIS/PNAEQW, Artículo 3: Objetivos Específicos, inciso a) "Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del programa de acuerdo a sus características y las zonas donde viven".

4.1.2. No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado

Durante las acciones de vigilancia, el equipo técnico del comité, verificó mediante fotografía de alimentos recepcionados que un usuario de la IE N° 0005 Daniel Alcides Carrión, no recibió la cantidad completa de los siguientes productos:

- Menos 05 conserva de pescado en aceite vegetal de 170 g
- Menos 01 fideo de 500 g
- Menos 06 arroz fortificado de 250 g
- Menos 02 frijol de 250 g

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- Menos 02 lentejas de 250 g
- Menos 05 aceite vegetal de 250 g
- Menos 03 leches evaporadas de 400 ml

Cabe señalar que la cantidad de alimentos que debió recibir cada alumno/a matriculado, se corroboró en concordancia a la ración que estable el programa para cada estudiándote.

4.2 En atención al cumplimiento del Protocolo, se planificó, coordinó y designó al Monitor de Gestión Local que lleve a cabo las acciones para la atención de la alerta.

4.3 En tal sentido, producto de las acciones correctivas implementadas ante la Alerta el Ing. Henry Pozzi Bardalez, Monitor de Gestión Local, informa lo siguiente: que ha tomado como acción inmediata una asistencia técnica al Comité de Alimentación Escolar – CAE, para el levantamiento de las observaciones y el sustento técnico frente a los puntos críticos observados, el mismo que se pasa a detallar.

4.3.1. Punto crítico N° 01 El CAE no ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados.

En atención a la alerta es preciso mencionar: Que los miembros del CAE realizaron una reunión donde acordaron que el armado de paquetes se realizaría los días 19 y 20/04/2021 y la distribución de los alimentos el 22/04/2021, acuerdos que constan en el Acta de Reunión de fecha 14/04/2021, esto se debe además a la preocupación que genera la situación que atraviesa el país respecto al COVID-19 y por el alto índice de contagio tanto en la preparación de los paquetes y la distribución de los mismos, sugiriendo menos cantidad de entregas.

El Monitor de Gestión Local, realizó asistencia técnica remota a través de llamada telefónica y aplicativo Whats app respecto al Cronograma de Entrega de alimentos:

-El cronograma podrá ser ordenado por orden alfabético de los estudiantes usuarios (apellidos y nombre), por grados, por turnos y/o criterios que crean convenientes, teniendo en cuenta la capacidad del local educativo, recursos humanos y principalmente evitando la aglomeración de personas.

Es preciso indicar que de la CLAUSULA QUINTA: CRONOGRAMA DE ENTREGA, del Contrato N° 0002-2021-CC-San Martín 5/Productos, del Ítem Bellavista en el punto **5.1. indica lo siguiente:** *Los productos deben entregarse en las Instituciones Educativas Públicas de acuerdo a los plazos establecidos en el siguiente cronograma:*

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"**"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"***CLÁUSULA QUINTA: CRONOGRAMA DE ENTREGA**

- 5.1 Los productos deben entregarse en las Instituciones Educativas Públicas de acuerdo a los plazos establecidos en el siguiente cronograma:

Nº Entrega	Plazo máximo de presentación de expedientes para liberación (*)	Plazo máximo de liberación (**)	Plazo de distribución por entrega (***)	Días de atención por entrega				Periodo de Atención por entrega
				Regular JEC y No Residentes	Residentes	Secundaria Tutorial	Centros Rurales de Formación Alternancia (C.R.F.A.)	
1	Hasta el 11 de febrero del 2021	Hasta el 3 de marzo del 2021	Del 4 al 12 de marzo del 2021	25	0	0	0	Del 15 de marzo al 16 de abril del 2021
2	Hasta el 15 de marzo del 2021	Hasta el 6 de abril del 2021	Del 7 al 15 de abril del 2021	25	0	0	0	Del 19 de abril al 28 de mayo del 2021

Es así que el periodo indicado en el recuadro como **Plazo de distribución por entrega (***)** correspondiente a la segunda entrega es **del 07 al 15 de abril del 2021**, siendo este el periodo de días que cuenta el **Proveedor** para la entrega de alimentos a las Instituciones Educativas con las que cuenta el Ítem tras la liberación de los productos, mas no es el periodo de entrega de alimentos a los padres de familia.

En tal sentido el CAE una vez recepcionado los alimentos dentro de este periodo debe organizarse para el armado de paquetes y/o canastas con los alimentos según listado y cantidad de alimentos y posterior a ello realizar la **distribución** de dichos alimentos a las madres, padres y/o apoderado de cada alumno matriculado.

Además el **Periodo de Atención por entrega** correspondiente a la **Segunda entrega** es del 19 de abril al 28 de mayo del 2021, es decir que los alimentos entregados, deberán ser consumidos durante este periodo.

4.3.2. No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado

La institución educativa viene siendo atendido por el PNAEQW con 132 usuarias/os, pero en la actualidad existen un total de 149 alumnos matriculados, notándose un déficit de 17 raciones, razón por la cual en coordinación con el Director y miembros se realizaron el listado de alimentos a entregar por cada alumno para que no se vean afectados ningún estudiante matriculado. Es preciso indicar que mediante Informe N° D000013-MIDIS/PNAEQW-UTSAMR-HPB, se solicitó el incremento de usuarios.

- 4.4 Como medidas correctivas implementadas ante la Alerta presentada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVIC, el MGL, reafirma su compromiso de continuar realizando el seguimiento y acompañamiento técnico a los miembros del Comité de Alimentación Escolar - CAE, para fortalecer y garantizar la prestación el servicio alimentario.
- 4.5 Mediante los documentos que adjunta como sustento de las acciones realizadas, se informa que hubo coordinación y conocimiento de la Distribución de los alimentos a los usuarios entre los miembros del CAE y la subprefecta, tal como se puede observar en el Acta de distribución de alimentos, Acta de Reunión, Acta y Padrón de entrega y recepción de alimentos a los usuarios y para complementar evidencias fotográficas.
- 4.6. Cabe mencionar que el Comité de Alimentación Escolar – CAE, están conformados por directivos y profesores de los colegios, así como madres y padres de familia, quienes son los encargados de la entrega de los alimentos a los padres de familia para que los preparen en



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

casa y sean consumidos por sus hijas e hijos en edad escolar. Además, los miembros del CAE, son los encargados de verificar, recibir y **organizar** la entrega de los alimentos, cumpliendo con los protocolos de bioseguridad, en el marco de la emergencia sanitaria nacional.

V. CONCLUSIONES:

- 5.1 De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC, **CASO N° 113-2021-CTVC/SAN**, se precisa que los **Puntos Críticos 1 y 2** se consideran **FUNDADOS**, por lo que se procedió a levantar las observaciones tal como se señala en el análisis precedente.

VI. RECOMENDACIÓN:

- 6.1 Se sugiere remitir el presente informe al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC y copiar al Jefe de la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación - USME, para conocimiento y fines pertinentes del caso.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente;



Morales, 31 de Mayo del 2021

INFORME N° D000031-2021-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR-HPB

Para : **ANGEL LOPEZ MALAVERRY**
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN

Asunto : Respecto a la atención de la alerta suscitada en la I.E N°0005, Daniel Alcides Carrión nivel secundaria, de fecha 22/04/2021 situada en el distrito de San Rafael, provincia Bellavista departamento de San Martín.

Referencia : PROVEIDO N° D000288-2021-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR-VJV (17MAY2021)

Fecha Elaboración: Morales, 31 de mayo de 2021

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso suscitado en la I.E. N°0005 "Daniel Alcides Carrión" del nivel secundaria con Código Modular 0537183 respecto a la alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana.

Por definición de término lo sucedido se califica como ALERTA clasificándose de la siguiente manera:

TIPOLOGÍA : Gestión del servicio alimentario situaciones de emergencia o situaciones de caso fortuito o de fuerza mayor.

PUNTO CRÍTICO: 8.1 El Comité de Alimentación Escolar no publica en la puerta de la I.E la cantidad de alimentos que debe recibir cada usuario/usuario del servicio y el cronograma y horarios para la respectiva entrega, a fin de evitar aglomeraciones.

I. ANTECEDENTES:

1.1. Mediante el CASO N° 113-2021-CTVC/SAN MARTIN: Se alerta el CASO de fecha 13/05/2021 con las siguientes observaciones:

01. EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS.

Los miembros del CAE indicaron que los alimentos han sido recepcionados de manera oportuna de parte del proveedor; sin embargo, la distribución se realizó el 22/04/2021 con un retraso de 07 días hábiles desde el inicio de las labores escolares. Esta situación estaría contraviniendo lo señalado en el **DS-008-2012-MIDIS/PNAEQW**, Artículo 3: Objetivos Específicos, inciso a) "Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del programa de acuerdo a sus características y las zonas donde viven".

Para el cumplimiento de los objetivos del Programa Qali Warma, de garantizar el servicio alimentario todos los días del año escolar, los alimentos deberían haberse entregado al padre/madre/apoderado como fecha máxima hasta el 17 de abril.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

02. NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO. Durante las acciones de vigilancia, el equipo técnico del comité, verificó mediante fotografías de alimentos recepcionados que un usuario de la IE. N°0005 D.A.C, no recibió la cantidad completa de los siguientes productos.

- Menos de 5 conservas de pescado en aceite vegetal de 170gr.
- Menos 01 fideo de 500 gr.
- Menos 06 arroz fortificado de 250 gr.
- Menos 02 frijol de 250 gr.
- Menos 2 lentejas de 250 gr.
- Menos 05 aceite vegetal de 250 gr.
- Menos 03 leche evaporada de 400ml.

II. BASE NORMATIVA:

- 2.1. Protocolo para la atención de Alertas en la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado con la RDE N° D000277-2020-MIDIS/PNAEQW-DE
- 2.2. Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones educativas atendidas por el PNAEQW, aprobado con la RDE N° 280-2020-MIDIS/PNAEQW-DE.
- 2.3. Protocolo para la Distribución de Alimentos en las Instituciones Educativas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, RDE N° D000397-2020-MIDIS/PNAEQW.

III. OBJETO:

- 3.1. Se comunicó a la U.T San Martín las acciones desarrolladas para la atención del caso y proceder al análisis del hecho suscitado en la I.E. N° 0005 "DAC" del nivel secundaria, situado en el distrito de San Rafael, provincia de Bellavista, departamento de San Martín.

IV. ANALISIS:

- 4.1 El día 22 de abril del 2021, en horas de la mañana el personal de la CTVC inspeccionó la distribución de alimentos a los padres de familia en las cuales realizó las observaciones, en lo cual el director habría levantado un acta de reunión, dando respuesta al documento. Seguidamente el Monitor de Gestión Local volvió a realizar la asistencia técnica mediante llamada abordando los siguientes temas: Distribución adecuada de los alimentos.
 - El director de la institución educativa manifestó lo siguiente: Que con respecto al ítem según el documento **OFICIO N° 097-2021-CTVC/SAN MARTIN** que adjunta al documento de la referencia. El director precisa que el día 08 abril en horas de la mañana mediante el **Acta de Reunión del Comité de Alimentación Escolar**, reunidos en los ambientes de la institución educativa donde se trató la siguiente agenda:
 - ✓ Preparación de Paquetes con productos del Programa de Alimentación Escolar de la primera entrega.
 - ✓ Coordinar fecha para la entrega directa a las familias de los paquetes con productos.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- El director dio a conocer el OFICIO MÚLTIPLE N° 041-2021-GRSM/DRE/DGP por medio de la cual la Dirección Regional de Educación a través de la UGEL hace llegar el protocolo para la distribución de alimentos del programa, distribución de materiales educativos y ficha de recojo de información en el que recomienda a los directivos de las instituciones educativas, que de manera simultánea se distribuya a los padres de familia las canastas de alimentos y los recursos educativos. Así mismo informa que los cuadernos de trabajo de las áreas priorizadas aún no han llegado a la I.E. y que los productos del programa Qali Warma se encuentran en el almacén y sería de importancia realizar la distribución.
- Después de debatir los puntos de agenda llegaron a los siguientes acuerdos:
 - a. Programar la elaboración de los paquetes el día 19 Y 20 de abril del 2021 todos los integrantes CAE con apoyo de algunos trabajadores que voluntariamente deseen realizar el empaquetado y que se encuentran bien de salud.
 - b. Realizar la entrega de los paquetes de productos a los adre y madres de familia el día 22 de abril del 2021. y los que no puedan recoger en el día indicado, pueden hacerlo los días siguientes.
 - c. El comité en pleno expresa su preocupación por la situación que atraviesa el país respecto al COVID-19 y por el alto índice de contagio tanto en la preparación de los paquetes y la distribución de los mismos, sugiriendo menos cantidad de entregas.
- El monitor de Gestión Local brindó la asistencia técnica a los miembros CAE explicando el protocolo mediante el siguiente numeral:

4.2 ORIENTACIONES ESPECÍFICAS

Del Cronograma de Entrega

- El plazo de entrega de los alimentos se realizará según su propio cronograma de la I.E.
- El cronograma podrá ser ordenado por orden alfabético de los estudiantes usuarios (apellidos y nombre), por grados, por turnos y/o criterios que crean convenientes, teniendo en cuenta la capacidad del local educativo, recursos humanos y principalmente evitando la aglomeración de personas.

4.3 La MGL realizó una asistencia técnica vía telefónica y WhatsApp a los miembros del CAE sobre las buenas prácticas de manipulación de alimentos y buenas prácticas de almacenamiento e higiene, distribución adecuada de alimentos, protocolo para la distribución de los productos y mejoras en la gestión del servicio alimentario.

4.4. Con respecto a la observación N°02, la institución educativa viene siendo atendido por el PNAEQW a 132 usuarios, pero en la actualidad existen alumnos matriculados 149, habiendo un déficit de 17 raciones, por lo cual mediante oficio se solicitó dicho incremento presentado por el director se tramitó, entonces se tuvo que disminuir la ración por alumno para que puedan ser beneficiados todos y no se queden sin sus canastas los demás alumnos matriculados.

Lo cual se corroborará en el padrón de entrega de alimentos (segunda entrega) realizado, para los usuarios.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

5 CONCLUSIONES

- 5.1. El caso suscitado de la alerta en la institución educativa N° 0005 "DAC" estuvo relacionado con Gestión del servicio alimentario situaciones de emergencia o situaciones de caso fortuito o de fuerza mayor.
- 5.2. De acuerdo a las acciones realizadas por el personal del programa y miembros del CAE se comprometieron a seguir velando por la integridad y salubridad.
- 5.3. Reportar de manera inmediata al monitor de gestión local y presidente del CAE sobre alguna alerta y/o queja.
- 5.4. La institución educativa en el nivel secundaria actualmente cuenta con 149 estudiantes matriculados, y el programa Qaliwarma viene atendiendo para 132 usuarios, por lo que el profesor solicito el incremento de raciones respectivo a la Unidad territorial para su respectiva atención.
- 5.5. El MGL enfatizó a los miembros del Comité de Alimentación Escolar en la seguridad de los productos, la importancia sobre la limpieza de los ambientes de la institución educativa y sobre las buenas prácticas de manipulación, buenas prácticas de almacenamiento, distribución adecuada de alimentos, protocolo para la distribución de los productos, actualización de usuarios mejoras para la gestión del servicio alimentario.

6 RECOMENDACIONES

- 6.1. Recomendar agilizar los trámites de los incrementos en sede central, para evitar estas observaciones y la institución educativa se vea perjudicada.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Se adjunta:

- Acta de entrega de alimentos
- Padrón de entrega de alimentos.
- Informes sobre la actualización de usuarios presentados por sgd
- Fotos de la entrega de alimentos.

Atentamente;

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

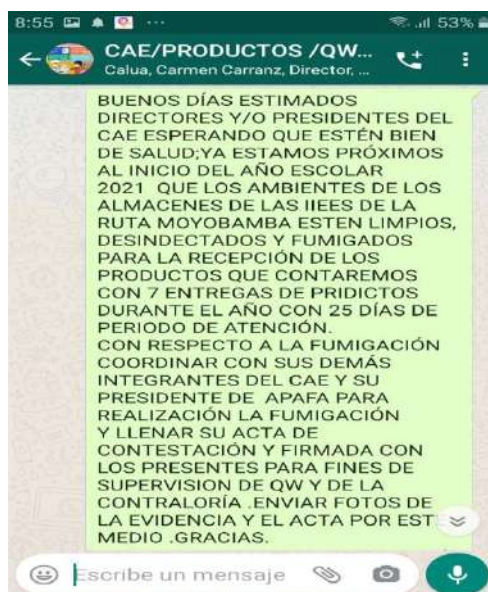
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

I.E Nº 0188(NP) "DANIEL ALCIDES CARRION" - BELLAVISTA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

INFORMACIÓN COMPARTIDA RESPECTO AL CRONOGRAMA Y PROTOCOLOS PARA LA SEGUNDA ENTREGA



INFORMACIÓN COMPARTIDA RESPECTO A "CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE HIGIENE Y DESINFECCIÓN PREVENIMOS LA CONTAMINACIÓN DE ALIMENTOS", ASI COMO LAS BPA, LLENADO DE ACTA Y PADRON CORRECTAMENTE



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

[illegible]



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Morales, 16 de Abril del 2021

INFORME N° D000013-2021-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR-HPB

Para : **ANGEL LOPEZ MALAVERRY**
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN

Asunto : INFORME DE SOLICITUD DE INCREMENTO DE RACIONES IE N°0005
DANIEL ALCIDES CARRION NIVEL SECUNDARIA- BELLAVISTA- RUTA
G04.

Fecha Elaboración: Morales, 16 de abril de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacerle llegar a su despacho el Informe de Solicitud de Incremento de Raciones de la IE N°0005 "Daniel Alcides Carrión" del Distrito de San Rafael, Provincia de Bellavista-Ruta G04. Se detalla a continuación en el siguiente cuadro; Se adjunta copias de nómina de matrículas actualizadas y el Oficio del Director.

IE	CODIGO MODULAR	USARIOS ATENDIDOS PNAE QW	H	M	TOTAL, USUARIOS
0005 D.A.C	0537183	132	78	71	149

Sin otro particular me suscribo de usted expresándole las muestras de mi aprecio personal y distinguida consideración.

Atentamente;

ACTA DE REUNIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADA : 086, 0188 Y 0005 "Daniel Alcides Carrión"- Niveles: inicial, primaria y secundaria

PRESIDENTE DE CAE : Jose Antonio Pretel Castillo
Director

ASUNTO : Proceso de Distribución de Alimentos
perteneciente a la Primera Entrega

FECHA : 14/04/2021

Acciones Realizadas:

En el distrito de San Rafael, siendo las 11:00 a.m reunidos en los ambientes de la I.E N°086,0188,0005 "Daniel Alcides Carrión" los integrantes CAE del nivel Inicial y Primaria y el presidente de la APAFA, donde se realizó el análisis de los siguientes puntos:

1. Coordinación para el proceso de distribución de los alimentos pertenecientes a la Segunda Entrega-Qali warma.

Desarrollo de la Agenda:

- El director de la I.E informa a los integrantes CAE y APAFA que los alimentos del nivel Inicial, Primaria y Secundaria se encuentran en el almacén de la institución educativa lo cual ha sido entregado el 08/04/2021 según consta el Acta de Entrega y Recepción de los Productos N° 105801 (Nivel inicial), el Acta de Entrega y Recepción de los Productos N° 105812 (Nivel Primaria) y el Acta de entrega y recepción de productos N° 10552 (Nivel Secundaria)
Así mismo se comunica que se realizará las coordinaciones pertinentes para organizar todo el proceso de la distribución cumpliendo el protocolo establecido.
- Luego se explicó que hasta la fecha los padres y/o madres de familia se han apersonado a la institución educativa en un 90% a ratificar la matrícula, teniendo así dificultad para elaborar los paquetes de alimentos así mismo el MINEDU a través de la UGEL BELLAVISTA ha informado a todos los directores que el cierre del SIAGIE es hasta el 25/03/2021, teniendo así hasta la fecha antes indicada la cantidad exacta de estudiantes para elaboración de los paquetes el día 19/04/2021 y 20/04/2021 el proceso de distribución el día jueves 22 de abril del presente año.
- En el Oficio Múltiple N° 041-2021-GRSM/DRE/DGP de fecha 10/03/2021, establece en el Numeral IV ORIENTACIONES ESPECIFICAS: Del Cronograma de Entrega (El plazo de entrega de los alimentos se realizará según su propio cronograma de la I.E).

Compromisos:

1. Se realizará el proceso de distribución cumpliendo los protocolos establecidos.
2. Informar al Monitor de Gestión Local la fecha a efectuar el proceso de distribución.

Siendo las 12:30 p.m se da por finalizada la reunión.

En señal de conformidad suscriben la presente;



NIVEL INICIAL



José Pretel
PRESIDENTE DEL CAE
JOSE ANTONIO PRETEL CASTILLO
DNI: 27144443

Rafael Frank Montaña Nuñez
SECRETARIA DEL CAE
RAFAEL FRANK MONTAÑO NUÑEZ
DNI: 41400900

Eider Utia Shapiama
VOCAL 1 DEL CAE
EIDER UTIA SHAPIAMA
DNI: 00883605

Reyna Verónica Saldaña Fías
VOCAL 2 DEL CAE
REYNA VERONICA SALDAÑA FRIAS
DNI: 44683643

NIVEL PRIMARIA



José Pretel
PRESIDENTA DEL CAE
JOSE ANTONIO PRETEL CASTILLO
DNI: 27144443

Esther Shapiama Torres
SECRETARIA DEL CAE
ESTHER SHAPIAMA TORRES
DNI: 00883620

Diana Guerrero Tapia
VOCAL 1 DEL CAE
DIANA GUERRERO TAPIA
DNI: 43031171

Elguita Grande Fasanando
VOCAL 2 DEL CAE
ELGUITA GRANDEZ FASANANDO
DNI: 00990647

Isabel Saldaña Fías
VOCAL 3 DEL CAE
ISABEL SALDAÑA FRIAS
DNI: 41391657

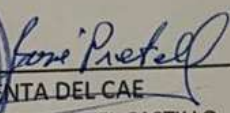
Juan Carlos Pajado Florido
Comite de Transparencia y Vigilancia
Ciudadanos



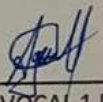
Atilio Ochavari Pinche
ATILIO OCHAVARI PINCHE
SUBPREFECTO DISTRITAL DE SAN RAFAEL
PROVINCIA BELLAVISTA REGION SAN MARTIN
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

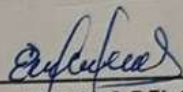
NIVEL SECUNDARIA

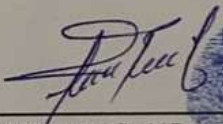



PRESIDENTA DEL CAE
JOSE ANTONIO PRETEL CASTILLO
DNI: 27144443

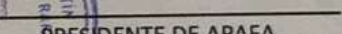

SECRETARIA DEL CAE
ESTHER SHAPIAMA TORRES
DNI: 00883620


VOCAL 1 DEL CAE
DIANA GUERRERO TAPIA
DNI: 43031171

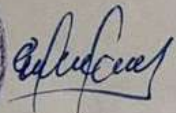

VOCAL 2 DEL CAE
ELGUITA GRANDE FASANDO
DNI: 00990647

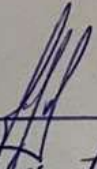

VOCAL 3 DEL CAE
ISABEL SALDAÑA FRIAS
DNI: 41391657

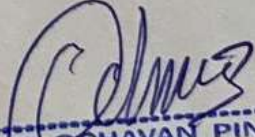



PRESIDENTE DE APAFA
ARCELI JANETH COPIA VASQUEZ
DNI:







Juan Carlos Lyado Florida
Comite de Transparencia y Vigilancia
Ciudadana


ATILIO OCHAVAN PINCHE
SUBPREFECTO DISTRITAL DE SAN RAFAEL
PROVINCIA BELLAVISTA REGION SAN MARTIN
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

14	MORETO TERRONES, Franco Antonio.	MORETO MEDINA, Nelson.	44440282	Jr. Ramón Castilla	<i>[Signature]</i>
15	PINCHI ARÉVALO, Dulce Vida.	PINCHE PUTPAÑA, Job.	00975125	Pasaje Los Ángeles	<i>[Signature]</i>
16	PINCHI YSMINIO, Glimer.	PINCHI YSMINIO, Glimer.	77919486	Jr. San Martín	<i>[Signature]</i>
17	QUISPE OLANO, Victor Manuel.	OLANO HUAMAN, Betty.	44710331	Sector Puente Sisa	<i>[Signature]</i>
18	RENGIFO KEVIN, Lee Romayna.	RENGIFO PEREZ, Martha.	00883159	Jr. Sargento Dolores S/N San Rafael	<i>[Signature]</i>
19	RIOS CUMAPA, Jhon Alexis.	CUMAPA UPIACHIHUA, Dorcas.	44231702	Jr. Miguel Grau S/N -San Rafael	<i>[Signature]</i>
20	ROMÁN CHUJANDAMA, May Tayson Solis	CHUJANDAMA AMASIFUEN, Laura Vict	44423040	Panamá	<i>[Signature]</i>
21	ROMERO JIMENEZ, Cielo Betsabe.	ROMERO CORDOVA, Noe.	03383681	Jr. Hualaga Cuadra Uno	<i>[Signature]</i>
22	SHAPIAMA UTIA, Deibiz.	UTIA RUIZ, Bertha.	80237334	Jr. Manuel Prado S/N	<i>[Signature]</i>
23	TELLO BARDALEZ, Jesus Maricelo.	TELLO AMASIFUEN, Tercero Alejandro.	00882979	Jr. Alfonso Ugarte 485	<i>[Signature]</i>
24	TOMANGUILLA MERA, Yeyson Eli.	MERA UGAS, Carmela.	80533192	Jr. Fernando Belaunde S/N San Jos	<i>[Signature]</i>
25	TUANAMA MUÑOZ, Grettel Liorely.	MUÑOZ ROJAS, Zizi Joyce.	46848455	Jr. Ramón Castilla - San Rafael	<i>[Signature]</i>
26	UPIACHIHUA PAREDES, Angie Nayeli.	PAREDES UTIA, Adith Llovana.	44289058	Jr. Amazonas	<i>[Signature]</i>
27	UTIA ISUIZA, Dilver Alexis.	UTIA RUIZ, Nelson.	00882648	Jr. Francisco Bolognesi.	<i>[Signature]</i>

Romayna Rengifo Kevin Lee / Rengifo Pérez Martha / 00883159 *[Signature]*
 Taron Lima

PADRÓN DE PADRES SECUNDARIA 5 GRADO

N°	INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE	INFORMACIÓN DE PADRE O APODERADO			CONFORMIDAD DE RECEPCION DE ALIMENTOS II ENTREGA
	APELLIDOS UY NOMBRES	PADRE O MADRE			
		APELLIDOS Y NOMBRES	DNI		
1	ALVAREZ LLATAS, Lizeth Geraldine.	LLATAS HUANCA, María Del Carmen.	80237469	Jr. Huallaga S/N	
2	BARBOZA ISUIZA, Dante Brand.	BARBOZA ESPINAL, Sixto.	00882694	Jr. Fernando Belaunde S/N Libertad	
3	CACHIQUE HURTADO, Jackelin.	CACHIQUE SANGAMA, Mauricio.	01134268	Ampliación Caserio San José	
4	CHUJANDAMA ISUIZA, Estrellita.	ISUIZA PAIMA, Miller.	46302958	Jr.: Francisco Pizarro	
5	ERAZO VASQUEZ, Luz Elena.	VASQUEZ REQUEJO, Luz Marieni.	43797485	San José	
6	FLORES DELGADO, Estalin.	DELGADO MUNDACA, Aide.	46451707	Jr. San Juan Bautista - San José	
7	FLORIDA PEZO Karolay.	FLORIDA VASQUEZ, Joptan.	42247167	Panamá Fundo Santa Clara	
8	GUERRA ISHUIZA, Lener.	GUERRA ISHUIZA, Lener.	73959860	Caserio Panamá	
9	HUAMÁN ORTIZ, Luz Liliana.	ORTIZ DIAS, Julia.	27733140	Lambayeque	+
10	HUAMÁN ORTIZ, Luz Teresa.	ORTIZ DIAS, Julia.	943108276	Lambayeque	+
11	JARAMILLO TELLO, Norma Claribel.	QUILCATE TEJADA, Cristian Kilder.	42820580	Jr. Lima S/N	
12	MARTINEZ MERA, Katerine Pamela.	MARTINEZ MERA, Flor Esperanza.	46285873	Jr. Huallaga - San José	
13	MEDINA CALLE, Darlín Daniel.	NEIRA DE CALLE, Maria Medila.	05617402	Fernando Belaunde Terry	

14	GONZALES PIPA, Lesly Thays.	PIPA SALAS Gloria Emerita.	80229466	Jr. Huallaga	<i>[Signature]</i>
15	JIMÉNEZ CORDOVA, Eydi.	JIMÉNEZ CORDOVA, Eydi.	62192527	Sector los Olivos S/N Carhuapoma	<i>[Signature]</i>
16	LLATAS SANCHEZ, Cinthia Analhy				<i>[Signature]</i>
17	MONTALVAN TANGO, Miguel Angel.	MONTALVAN CONCHE, Julio Marcial.	00882873	Pje. Los Angeles	
18	OCHAVAN CUBAS, Mirka Andrea.	CUBAS VILLANUEVA, Esther.	00883709	Jr. Miguel Grau	<i>[Signature]</i>
19	RAMIREZ GAMONAL, Elmer Abdias.	GAMONAL SANGAMA, Luvina.	45198563	Jr. Francisco Pizarro S. N	<i>[Signature]</i>
20	RAMIREZ GAMONAL, Jose Emirth.	GAMONAL SANGAMA, Luvina.	45198563	Jr. Francisco Pizarro S. N	<i>[Signature]</i>
21	RÍOS MENDOZA Héctor, Giovanni	PINEDO ZEVALLOS, Neolina.	46068608	Jr. Huallaga S/N	<i>[Signature]</i>
22	RODRÍGUEZ SALDAÑA, Alisson Cristina.	SALDAÑA FRIAS, Reyna Verónica.	44683643	Jr. Huallaga S/N	<i>[Signature]</i>
23	SALDAÑA VILCA, Franco.	SALDAÑA MARQUEZ, Carlin.	00882953	Jr. Manuel Prado S/N	<i>[Signature]</i>
24	SANGAMA SHAPIAMA, Jhefry Desiderio.	SHAPIAMA TORRES, Yolly.		Jr. Manuel Prado San Rafael	<i>[Signature]</i>
25	TRAUCO PAZ, Wilson Eduardo.	PAZ ASENJO, Blanca Araceli.	16790329	Jr. Huallaga Sin Numero San Rafael	<i>[Signature]</i>
26	TUANAMA GONSALES, Juan Luis.	TUANAMA RUIZ, Jorge.	00883688	J.R Manco Capa	<i>[Signature]</i>
27	TUANAMA ISUIZA, Sisley.	ISUIZA SOLSOL, Marielith.	43199082	Jr. Francisco Bolognesi	<i>[Signature]</i>

20 *[Signature]*

PADRÓN DE PADRES SECUNDARIA 4 GRADO

N°	INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE		INFORMACIÓN DE PADRE O APODERADO		
	APELLIDOS UY NOMBRES	PADRE O MADRE			CONFORMIDAD DE RECEPCION DE ALIMENTOS II ENTREGA
		APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	DIRECCIÓN	
1	ALCANTARA CERNA, Jhon Brando	<i>Alcantara Cerna Brando</i>	<i>459978</i>	<i>San José</i>	<i>[Signature]</i>
2	ALIAGA GUEVARA, Junior Fernando.	GUEVARA BURGA, Cleotilde.	48844586	Ramón Castilla	<i>[Signature]</i>
3	ARMAS TUANAMA, Taylor.	ARMAS REATEGI, Oliver.	00869069	Jr. Francisco Bolognesi	<i>[Signature]</i>
4	BANCES PEREZ, Victor Asuncion.	BANCES ACUÑA, Victor Ritsbel.	27864730	Jr. 09 De Octubre	<i>[Signature]</i>
5	BARBOZA VASQUEZ, Yelson Joel.	BARBOZA RAMIREZ, Joel.	33641898	Av. Fernando Belaunde	<i>[Signature]</i>
6	CALLE CHUJUTALLI, Juan Elias.	ESVEN ISIDORO, Calle Neira.	40498645	Fernando Belaunde Terry	<i>[Signature]</i>
7	CASTILLO TUANAMA, Vivian Paola.	TUANAMA RUIZ, Diani.	00954849	San Rafael	<i>[Signature]</i>
8	CASTILLO VASQUEZ, Jhon Antoni.	VASQUEZ REQUEJO, Maria Reveca.	47227862	Caserio San José	<i>[Signature]</i>
	CHUQUIBALA PRETELL, Brayan Danilo.	PRETELL CHAVEZ, Leydi Maribel.	40335042	Jr. Manuel Prado S/N	
0	CURITIMA CANAQUIRI, Mirian Yessenia				
1	CUSQUISIBAN QUIROZ, Jhordin.	QUIROZ HUAMAN, Maribel.	46018922	Frente A La Carrete Fernando Belaunde	
2	DELGADO UPIACHIHUA, Hans William.	DELGADO UTIA, William.	01118758	Manuel Prado S/N San Rafael	
3	FERNANDEZ RIVERA, Ariane Aricel.	GAMONAL SANCHEZ, Ever.	16751207	Jr. Huallaga S/N	<i>[Signature]</i>

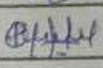
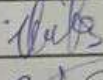
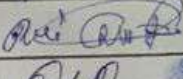
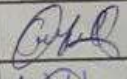
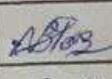
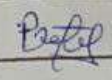
14	MEJIA ROMERO, Luis Mario.	ROMERO ORDOÑES, Damaris.	46076009	Jr. Miguel Grau	<i>[Signature]</i>
15	OBLITAS ZUÑIGA, Sarita.	ZUÑIGA RUIZ, Sarita.	44405459	Francisco Pizarro	<i>[Signature]</i>
16	PINTADO ALVERCA, Gemminguey Estilbe	ALVERCA CORDOVA, Fatima Yanet.	44430439	JR. ENTRADA CARHUAPOMA SAN	<i>[Signature]</i>
17	TORRES UTIA, Lita Jailene				
18	TUANAMA UTIA, Gáldita.	TUANAMA RUIZ, Alfinger.	00883166	Jr. Francisco Bolognesi	

PADRÓN DE PADRES SECUNDARIA 3 "B" GRADO

N°	INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE	INFORMACIÓN DE PADRE O APODERADO			CONFORMIDAD DE RECEPCION DE ALIMENTOS II ENTREGA
	APELLIDOS UY NOMBRES	PADRE O MADRE			
		APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	DIRECCIÓN	
1	ALCANTARA CERNA, Isai Max	Cerna Pisco Mixian	4589448	San José	<i>[Signature]</i>
2	AMASIFUEN CALDERON, Magaly Emilia				
3	AMASIFUEN SHAPIAMA, Enrique Salvador	Amasifue Shapiama Claudio Janina	47227197	Romón Castilla	<i>[Signature]</i>
4	ARMAS TUANAMA, Irene.	ARMAS REATIGI, Oliver.	00869069	Jr. Francisco Bolognesi	<i>[Signature]</i>
5	CANMA GUEVARA, Noelia.	YSUIZA UTIA, Alvina.	40974316	Jr. Lima	<i>[Signature]</i>
6	CERVERA RUIZ, Nicolle Bianaca				
7	COTRINA FLORES, Rafael.	FLORES MENDOZA, Cenaída.	42788171	Jr. Fernando Belaunde S/N San Jos	<i>[Signature]</i>
	DELGADO TENAZOA, Napoleon.	DELGADO UTIA, Napoleon.	00883250	JIRON : Manuel Prado S/N San Raf	<i>[Signature]</i>
	DIAZ OJANAMA, Karito Semira.	OJANAMA TEJADA, Ladith.	00883355	Panamá	<i>[Signature]</i>
0	ESPINAL RAMIREZ, Anthony Aldair.	RAMIREZ PAREDES, María Esther.	43841224	San Rafael	<i>[Signature]</i>
1	GONZALES PIPA, Jared Adbeel.	PIPA SALAS, Gloria Emerita.	80229466	Jr. Huallaga	<i>[Signature]</i>
2	LEIVA DIAZ, Wyl Keisy.	LEYVA SEGOVIA, Mariano.	00850995	Caserío San José	<i>[Signature]</i>
3	LEON ISUIZA, Renzo				<i>[Signature]</i>

14	RESURRECCION PALACIOS, Julian Alejar	PALACIOS MENDOZA, Magaly	43420291	Ampliación Caserio San José	<i>[Signature]</i>
15	SHAPIAMA ROJAS, Daryl Meynli	SHAPIAMA ROJAS, Daryl Meynli	60259600	Jr. Ramón Castilla	<i>[Signature]</i>
16	TAMARIZ CORONEL, Gino Alexis	TAMARIZ CRUZ, Cesar Emi	03374684	Jr. Villa Bellavista San José	<i>[Signature]</i>
17	TAPAYURI SHUPINGAHUA, Clender Seba	SHUPINGAHUA FLORES, Milagros	80217329	Jr. Francisco Pizarro s/n	<i>[Signature]</i>
18	UTIA CHUJUTALLI, Jander Lloar	CHUJUTALLI TAPULLIMA, Mercedes	01139411	Jr. Francisco Pizarro S/N	<i>[Signature]</i>
19	UTIA ISUIZA, Brandy Gabriel	UTIA RUIZ, Nelson	00882648	Jr. Francisco Bolognesi	<i>[Signature]</i>

PADRÓN DE PADRES SECUNDARIA 3 "A" GRADO

N°	INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE	INFORMACIÓN DE PADRE O APODERADO			CONFORMIDAD DE RECEPCION DE ALIMENTOS II ENTREGA
	APELLIDOS UY NOMBRES	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	DIRECCIÓN	
1	ANTICONA LARA, Jhon Franklin.	ANTICONA GOICOCHEA, Melanio.	45288155	Jr. Manco Cápac	
2	CUBAS MALDONADO, María Asunción.	MALDONADO FLORES, Rosa Elvira.	00959900	Jr. Manuel Prado S/N	
3	ERAZO MARTINEZ, Jackeline Kiara.	MARTINEZ MERA, Flor Esperanza.	46285873	Jr. Huallaga San José	
4	GARCIA ROJAS, Jharinson Paul.	PEREZ AMASIFUEN, Xena Elizabeth.	75453682	Jr. Manuel Prado # 607 San Rafael	
5	GRANDES ALARCÓN, Keysi Juley.	ALARCÓN VIDARTE, Mily.	45840589	Jirón Manco Cápac S/N	
6	GUERRERO ZUÑIGA, Alexandra Elizabeth.	ZUÑIGA RUIZ Elizabeth.	46522136	Jr. Francisco Pizarro San Rafael	
7	GUEVARA GRANDEZ, Phillip Stanly.	GUEVARA GRANDEZ, Phillip Stanly.	60035834	Jr. Manco Cápac	
8	GUEVARA RENGIFO, Linda Zharick.	RENGIFO VASQUEZ, Obertila.	00879295	Jr. Ramón castilla	
9	GUEVARA SALDAÑA, Marco Antonio.	SALDAÑA FRÍAS, Chesly.	43458020	Jr. Lima S/N	
10	HUANSI QUISPE, Francin.	HUANSI QUISPE, María Alexandra.	79380871	Jr. Iquitos San José	
11	LEÓN UTIA, Adrian.	UTIA COMETIVOS, Mariflor.	00864720	San José	M.N. G.V
12	PALACIOS BARRERA, Lucia.	BARRERA LOZANO, Normila.	41697519	Jr. Huallaga S/N San Rafael	
13	QUISPE OLANO, Jordy.	OLANO HUAMAN, Betty.	44710331	Sector Puente Sisa	

13	MERINO MOROCHO, Janina.	MOROCHO HURTADO, Luzdelia.	47653930	Ampliación San José	
14	MONTALVAN TANGO, Ester.	MONTALVAN CONCHE, Julio Marcial.	00882873	Pje. Los Angeles	
15	MORALES SANGAMA, Karinke Del Pilar	Sangama put paña no grey	4743639	Giron San Martin	Mix
16	PEREZ RIMARACHIN, Jhunely.	RIMARACHIN MONDRAGON, Lidia.	43820596	San José	Lo
17	QUILCATE TELLO, Jackelin Jasmin.	QUILCATE TEJADA, Cristian Kilder.	42820580	Jr. Lima S/N	Lo
18	RÍOS MENDOZA, Daniela Celeste.	PINEDO ZEVALLOS, Neolina.	46068608	Jr. Huallaga S/N	HA
19	RUIZ ISUIZA, Miqueas.	ISUIZA PIZANGO, Flor De María.	01135124	Jr. Huallaga S/N la libertad	FLOR
20	SALAZAR PINCHI, Leonardo Ángel.	PINCHI SHAPIAMA, Delfia.	00883517	Jr. Huallaga N 472 san Rafael	FD
21	SALAZAR PINCHI, Leonardo Roberto.	PINCHI SHAPIAMA, Delfia.	00883517	Jr. Huallaga N 472 san Rafael	FD
22	TEJADA OCHAVAN, Juan Luis.	TEJADA FLORIDA, Juan Carlos.	00883354	San Rafael	Lo
23	TEJADA SHAPIAMA, Brandon Lee.	RODRÍGUEZ, Sheyli Shapiama.	47799443	Jr. Alfonso Ugarte S/N	Lo
24	TENAZOA CUEVA, Dino Braulio.	TENAZOA RUIZ, Dino.	01147044	Jr. Miguel Grau s/n	Lo
25	TOMANGUILLA MERA, José Luis.	MERA UGAS, Carmela.	80533192	Jr. Belaunde Terry S/N San José	Lo
26	TORRES QUISPE, Jhonely				Lo
27	TUANAMA CURITIMA, Cleisy Margoth.	CURITIMA CANAQUIRI, Jessica.	46658220	Jr. Ramón Castilla	Lo

B Torres utia LITA

Lo

PADRÓN DE PADRES SECUNDARIA 2 GRADO

N°	INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE	INFORMACIÓN DE PADRE O APODERADO			CONFORMIDAD DE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS II ENTREGA
	APELLIDOS UY NOMBRES	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	DIRECCIÓN	
1	ADRIANZEN ZUÑIGA, Franck Lloid.	ADRIANZEN SALAS, Walter.	44103348	Jr. Huallaga S/N	<i>[Signature]</i>
2	CABALLERO ADRIANZEN, Jenson.	CABALLERO TANANTA, Efrain.	01101250	Jr. Bolognesi	<i>[Signature]</i>
3	CACERES ROMERO, Winder Diego				
4	CACHIQUE SANGAMA, Jercy Omar	<i>Sangama Putpaña Lluclith</i>	<i>47713696</i>	<i>Jr. San Martín</i>	<i>[Signature]</i>
5	CUBAS VILCHEZ, Yalu				
6	CULQUI HURTADO, Luz Liliانا.	HURTADO LLAMO, Flor.	80236362	Caserío San José	<i>[Signature]</i>
7	CURITIMA CANAQUIRI, Iseia Liacory				
8	GARCIA RAMIREZ, Kenly Ribelino				
9	GARCÍA TORRES, María Del Pilar.	RAMÍREZ UPIACHIHUA, Magno.	41653980	Jr. Lima S/N - San Rafael	<i>[Signature]</i>
	GONZALES TAMANI, Eliseo	<i>Tamani Pizango Sofar</i>	<i>48699100</i>	<i>La Libertad Sector Flores</i>	<i>[Signature]</i>
10	GUERRERO ROMERO, Cesia Anahi.	ROMERO ORDÓÑEZ, Lidia.	48242329	Jr. Manuel Prado S/N San Rafael	<i>[Signature]</i>
11	HUANSI QUISPE, Yeison Yefri				
12	JIEMENEZ RUIZ IRIS, Janeth.	RUIZ UTIA, Yubis.	80216842	Jr. Huallaga S/N	<i>[Signature]</i>

29	SILVA HUAMAN, Jose Teofilo.	SILVA ARTIAGA, Adolfo.	00868086	Caserio San José	
30	TELLO BARDALEZ, Ching Lay. <i>TELLO ALVA Ching Lay</i>	TELLO BARDALEZ, Ching Lay.	42421618	Jr. Huallaga	<i>Fuente</i>
31	TENAZOA GARCIA, Maria Luisa.	TENAZOA RUIZ, Segundo Rolando.	00875885	Jr. Miguel Grau S/N San Rafael	<i>Fuente</i>
32	TINEO VASQUEZ, José				
33	VÁSQUEZ GÁLVEZ, Royer Jarol.	VÁSQUEZ REVILLA, Rogger Adán.	28065398	Jr. Lima N° 572	<i>Fuente</i>
34	VASQUEZ TORRES, Ruth Aymar.	VASQUEZ RAMOS, Maribel.	48886500	San José	<i>Fuente</i>

Fernandez Montenegro
yessenia ROSIO

Fernandez Auraso / 336516 / San José
AL Mauro

Almagro FA

13	HONORIO MARÍN, Jorge Luis.	HONORIO MARÍN, Carmen Rosa.	48965964	San José la invasión	<i>[Signature]</i>
14	HUANCAS PONCE, Alexasandra Dhamar.	HUANCAS NICOLA, Raul David.	42278410	Jr. Comercio La Libertad	
15	LOZADA PINEDO, Yoselin Tatiana.	PINEDO ZEVALLOS, Neolina.	48088608	Jr. Huallaga S/N	<i>[Signature]</i>
16	MENOR RIVERO, Ana Paula.	RIVERO GUTIÉRREZ, Yngrid Jovanna.	10595796	Jr. Lima S/N San Rafael	<i>[Signature]</i>
17	MENOR RIVERO, Rebeca Adriana.	RIVERO GUTIÉRREZ, Yngrid Jovanna	10595796	Jr. Lima San Rafael.	<i>[Signature]</i>
18	ORBEGOSO SALDAÑA, Luciana Isabel.	SALDAÑA FRÍAS, Isabel.	41391657	Jr.: Huallaga S/N	<i>[Signature]</i>
19	ORTIZ CUBAS, Jimena Jhoyt	ORTIZ CUBAS, Elizabeth.	73449699	Ampliación San José	<i>[Signature]</i>
20	PASAPERA RAMÍREZ, Fernanda.	RAMÍREZ HARO, Marlith.	43436724	Caserío San José	<i>[Signature]</i>
21	PAUCAR SHAPIAMA, Ronal.	SHAPIAMA DIAZ, Tania.	40044399	Jr.: Huallaga S/N	<i>[Signature]</i>
22	PUTPAÑA TAPULLIMA, Rihanna Alondra.	SHAPIAMA CHUJANDAMA, Rister Roby	45218736	San Rafael	<i>[Signature]</i>
23	RENGIFO SANDOVAL, Daniela Liliana.	PANDURO SANDOVAL, Bella Mavelli.	81212609	Jr. Lima	
24	RESURRECCION PALACIOS, Erika Jhulian	PALACIOS MENDOZA, Magaly.	43420291	Ampliación Caserío San José	<i>[Signature]</i>
25	RUIZ ASPAJO, Winder.	ASPAJO SAJAMI, Eysi.	47853294	JR. Ramón Castilla S/N	<i>[Signature]</i>
26	SANGAMA JHERALD, Hernández.	SALAS HUAMAN, Aldo.	46815511	Jr. Alfonso Ugarte	
27	SANTOS RÍOS, Patrick Jhosept.	RÍOS MORENO, Margarita	46499143	San Rafael	<i>[Signature]</i>
28	SHAPIAMA ROJAS, Jans Aler.	SHAPIAMA CHUJANDAMA, Rister Roby	45218736	San Rafael	<i>[Signature]</i>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 6199 "DANIEL ALCIDES CARRIÓN"
PADRÓN DE PADRES SECUNDARIA 1 GRADO



N°	INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE		INFORMACIÓN DE PADRE O APODERADO		CONFORMIDAD DE RECEPCION DE ALIMENTOS II ENTREGA
	APELLIDOS UY NOMBRES	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	DIRECCIÓN	
1	ALARCON POSITO, Luis Miguel.	ALARCON DIAZ, Gilmer.	43511823	San José	<i>Quil</i>
2	ALVARADO MARQUEZ, Dreik Alexander.	ALVARADO FERNANDEZ, José Manuel	80629442	Jr. Huallaga s/n	
3	ARMAS TUANAMA, Salmon Lee.	ARMAS REATEGUI, Alen.	40299097	Jr. Manco Cápac S/N	<i>PT 10</i>
4	BANDA TELLO, Jhuliana Jhulieht.	BANDA MENOR, Juan David.	46737984	Caserio San José	<i>103056</i>
5	BARAHONA AMASIFUEN, Jhon Maicol.	AMASIFUEN TUANAMA, Liz Domenica.	48089619	Jr. Miguel Grau S/N San Rafael	<i>Quil</i>
6	CASTILLO PEÑAHERRERA, Flor.	VASQUEZ REQUEJO, María Rebeca.	47227862	Caserio San José	<i>✓ Mudi</i>
7	GAMONAL GARCIA, Royner.	GARCIA ROJAS, Rosa Elvira.	16683405	Jr. Ramón Castilla	<i>Quil</i>
8	GARCÍA TUANAMA, Dulce María.	GARCÍA MONTALVAN, German.	00883753	A espalda del colegio D.A.C.	<i>Elito</i>
9	GAMONAL TANTALEAN, Lucelina	<i>Tineo Vasquez Jose Alen</i>	<i>103056</i>	<i>San Gerónimo con Huallaga #292.</i>	<i>Elito</i>
10	GUEVARA VILLALOVOS, Andrea Nicol.	VILLALOVOS QUISPE, María Rosa.	48515437	Caserio San José	<i>Quil</i>
11	GUEVARA SALAZAR, Diego Guzman.	FLORES MEJIA, Maria Carmen.	44877268	Jr. Manuel Prado S/N San Rafael	<i>Quil</i>
12	HERNÁNDEZ SANGAMA, Jherald.	SALAS HUAMAN, Aldo.	46815511	Jr. Alfonso Ugarte	<i>Quil</i>

**PERÚ****Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social****Viceministerio
de Prestaciones Sociales****Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PNAEQW**MODALIDAD PRODUCTOS – ENTREGA N° 36952**

Siendo el día viernes 22 de ABRIL de 2021, a horas 8:00 am en la Institución Educativa "Daniel Alcides Carrión" con Código Modular 0537183, del distrito de San Rafael de la provincia de Bellavista, departamento San Martín, En el marco del Protocolo para la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA aprobado, el mismo que establece los procedimientos para la ejecución del servicio alimentario regular y en situaciones de emergencia, por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo	N° de celular
1	José Antonio Pretel Castillo	27144443	Director	942903388
2	Ángel Aguirre Mendoza	00853060	Pers de Servicio	931036916
3	Raphael Frank Montaña Nuñez	41400900	Docente	976093067
4	Mily Alarcón Vidarte	45840589	Madre de Familia	910592792

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 36952, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	Aceite	660	7	Conserva de pescado en aceite vegetal	1452
2	Arroz Fortificado	528	8	Leche evaporada entera	660
3	Azúcar Rubia	264	9	Mezcla de harina de maní tostado y maíz am	132
4	Harina de plátano	132	10	Hojuelas de avena	396
5	Fideos	132	11	Lenteja	264
6	Frijol	528			

Por lo cual se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 132 usuarias y usuarios, se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IIEE, con entregas que se detallan en el "PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones: Se deja constancia que los padres que no recibieron en la fecha indicada, podrán acercarse en la I.E en transcurso de los días siguientes.

Dando la conformidad al presente.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"



Integrante del CAE
José Antonio Pretel Castillo
DNI: 27144443

Integrante del CAE
Ángel Aguirre Mendoza
DNI: 00853060

Integrante del CAE
Raphael Frank Montaña Núñez
DNI: 41400900

Integrante del CAE
Mily Alarcón Vidarte
DNI: 45840589



Veedor

Elguita Grandez Fasanando
DNI: 00990647